

Para la mejora e interés general de la economía española

Acuerdo de colaboración entre la Cámara de Comercio de España y el Consejo General de Economistas

- Ambas entidades determinarán líneas de trabajo concentradas principalmente en el ámbito del análisis, el debate y la comunicación sobre determinados factores clave para la actividad y competitividad económico-empresarial, con especial atención hacia los factores competitivos de la economía y la empresa española.

[Pinchando en este enlace pueden descargar fotografía de la firma](#)

Madrid, 13/01/2022- Los presidentes de la Cámara de Comercio de España y del Consejo General de Economistas de España, **José Luis Bonet** y **Valentín Pich**, respectivamente, han firmado hoy un acuerdo de colaboración entre ambas entidades como marco de cooperación estable y periódica en la que compartir iniciativas de interés común en las áreas de investigación y divulgación, entre otras. En virtud del acuerdo alcanzado, ambas entidades determinarán líneas de trabajo concentradas principalmente en el ámbito del análisis, el debate y la comunicación sobre determinados factores clave para la actividad y competitividad económico-empresarial, con especial atención hacia los factores competitivos de la economía y la empresa española, la internacionalización, la innovación, el tamaño empresarial, la productividad del factor trabajo, y la evolución regional y sectorial. Para ambos presidentes este acuerdo no es sino la expresión escrita de una cooperación entre dos entidades que son complementarias, en tanto en cuanto la Cámara de Comercio de España trabaja en el acompañamiento y ayuda a las empresas para la mejora de su competitividad y como órgano consultivo de la Administración General del Estado y el Consejo General de Economistas representa a los profesionales economistas que, en su gran mayoría, son asesores de empresa.

Durante la firma del acuerdo, Valentín Pich ha destacado que la complementariedad de ambas entidades ha propiciado la firma de este acuerdo. En este sentido, para el presidente de los economistas, “la actual coyuntura económica y empresarial nos invita a aunar esfuerzos, dentro del marco delimitado por nuestros respectivos estatutos y legislación, y con ello poner en común nuestras capacidades en cuanto a conocimiento, medios y experiencia en líneas de trabajo conjuntas”.

En relación a la oportunidad del acuerdo firmado, José Luis Bonet ha subrayado que el actual contexto de la economía española “constituye un momento crucial para la transformación de nuestro modelo productivo, que requiere de la colaboración público-privada para identificar las medidas idóneas que permitan a las empresas abordar ese cambio. El presente acuerdo constituye la particular aportación de Cámara España y el Consejo General de Economistas a este propósito.”

Entre los objetivos principales contenido en el convenio están el de fomentar actividades conjuntas de análisis, investigación y debate sobre factores determinantes del desarrollo económico-empresarial y la divulgación de las propuestas alcanzadas. La presente colaboración ha tenido ya antecedentes con la publicación de informes conjuntos de ambas organizaciones como han sido: “Una visión global de 45 años de evolución económica, social, empresarial e institucional de España: 1975-2020”, “45 años de evolución económica, social y empresarial de las comunidades autónomas en España” o la “Guía sobre seguridad e inteligencia estratégica para pymes”, entre otras colaboraciones.

Asimismo, según contempla el acuerdo firmado, para el seguimiento de los fines recogidos en el mismo se ha constituido una comisión de seguimiento que se reunirá semestralmente compuesta por la Dirección de Desarrollo Corporativo-Estudios de Cámara España y por la Secretaría General y la Dirección de la Cátedra EC del Consejo General de Economistas de España.

La [Cámara de Comercio de España](#) es una corporación de derecho público, que se configura como órgano consultivo y de colaboración con la Administración. Su finalidad es la representación, promoción y defensa de los intereses generales de la industria, el comercio, los servicios y la navegación, así como la prestación de servicios a las empresas.

El [Consejo General de Economistas](#) coordina y representa en los ámbitos nacional e internacional a todos los Colegios de Economistas y de Titulares Mercantiles de España, y ordena y defiende el ejercicio profesional de sus colegiados. En la actualidad hay **55.000** colegiados entre los **45** Colegios existentes.

Consejo General de Economistas
Prensa: Fernando Yraola
696 12 77 15
yraola@yraola.com



Más información:
Cámara de Comercio de España
Comunicación y marketing
Tfno: 91 590 69 52
C/ Ribera del Loira, 12
28042 - Madrid

Síguenos en:

